



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

152**ALCOBENDAS NÚMERO 1**

EDICTO

El secretario del Juzgado de primera instancia número 1 de Alcobendas.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 1.129 de 2009, a instancias de don José Antonio Pérez Huéscar y doña Josefa Sánchez Hidalgo, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca.—Parcela de suelo sin edificar, sita en la urbanización “Frontal 4”. Suelo en el término municipal de Valdepiélagos (Madrid). Referencia catastral 000302400VL61A0001JL.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de fecha 25 de enero de 2011, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Juan Manuel García Rodríguez y a don Antonio Moyano Villares para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Los edictos se fijarán en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y del Juzgado de paz de Valdepiélagos y se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Alcobendas, a 7 de abril de 2011.—El secretario (firmado).

(02/4.047/11)